

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 047631912DF738

19 DE OCTUBRE DE 2015

HORA 14:44:45

R047631912

PAGINA: 1 de 4

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE: PIDAMOS EVENTOS Y PROMOCIONES SAS.

N.I.T.: 830076044-1 DOMICILIO: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01037782 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2000

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :9 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 18 NO. 93-25 OFC 304

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : contabilidad@pidamos.com

DIRECCION COMERCIAL : CRA 18 NO. 93-25 OFC 304

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

za del

EMAIL COMERCIAL : contabilidad@pidamos.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001607 DE NOTARIA 38 DE BOGOTA D.C. DEL 23 DE AGOSTO DE 2000, INSCRITA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2000 BAJO EL NUMERO 00743895 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA PIDAMOS PUNTO COM LIMITADA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0004108 DE NOTARIA 30 DE BOGOTA D.C. DEL 20 DE OCTUBRE DE 2003, INSCRITA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2003 BAJO EL NÚMERO 00906456 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: PIDAMOS PUNTO COM LIMITADA POR EL DE: PIDAMOS EVENTOS Y PROMOCIONES S.A..

QUE POR ACTA NO. 29 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01687383 DEL LIBRO Validoz de Constan IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: PIDAMOS EVENTOS Y PROMOCIONES

S.A. POR EL DE: PIDAMOS EVENTOS Y PROMOCIONES SAS..

CERTIFICA:

Trujillo QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4108 DE LA NOTARIA 30 DE BOGOTA D.C.,

DEL 20 DE OCTUBRE DE 2003, INSCRITA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 906456 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: PIDAMOS EVENTOS Y PROMOCIONES S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 29 DE ASAMBLEA GENERAL, DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, INSCRITO EL 07 DE DICIEMBRE DE 2012, BAJO EL NÚMERO 01687383 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: PIDAMOS EVENTOS Y PROMOCIONES SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.

0004108 2003/10/20 NOTARIA 30 2003/11/13 00906456

0005079 2003/12/17 NOTARIA 30 2003/12/24 00912697

0000247 2007/02/02 NOTARIA 30 2007/02/08 01107998

1092 2010/04/30 NOTARIA 52 2010/05/15 01383951

995 2012/04/23 NOTARIA 30 2012/05/08 01631938

1980 2012/10/17 NOTARIA 75 2012/10/31 01677469

29 2012/11/30 ASAMBLEA GENERAL 2012/12/07 01687383

32 2013/10/28 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2013/10/31 01778284

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD OBJETO SOCIAL: COMERCIAL O CIVIL LÍCITA, PERO PRINCIPALMENTE REALIZARÁ LAS SIGUIENTES ACCIONES: 1) LA PRESTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS CON EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS RELACIONADOS PUBLICITARIAS Y DE MERCADEO, EVENTOS Y CAMPAÑAS PROMOCIÓNALES Y DE MERCADEO, EVENTOS Y CAMPAÑAS PROMOCIÓNALES; 2) LA REALIZACIÓN DE MERCADEO RELACIONAL, MERCADEO UNO A UNO; 3) EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICITARIAS EN INTERNET, CAMPAÑAS DE VOLANTEO, DE DIVULGACIÓN Y CONVOCATORIA MASIVA; 4) EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS PROMOCIÓNALES, DE PRESENTACIONES VIRTUALES; 5) LA ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAL PROMOCIONAL; 6) EL DISEÑO Y DESARROLLO DE MATERIAL POP, MERCHANDISING, UNIFORMES, STAÑDS; 7) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, LOGÍSTICA Y PROTOCOLO PARA EVENTOS; 8) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICITARIO Y PROMOCIONAL; 9) LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA EDICIÓN, PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN, LICENCIAMIENTO DE TODO TIPO DE MATERIAL Y CONTENIDO DE CARÁCTER MUSICAL, ARTÍSTICO, CIENTÍFICO Y CULTURAL A TRAVÉS DE TODO TIPO DE DISCOS O FORMATOS ANÁLOGOS O DIGITALES, FONOGRAMAS, VIDEOGRAMAS, SOFTWARE, PROGRAMAS LÓGICOS DE COMPUTADOR, IMPRESOS, AUDIOVISUALES, REPRODUCCIONES FOTOELÉCTRICAS. FABRICACIÓN, COMPRA, IMPORTACIÓN DE LOS ANTERIORES; 10) LA EXPLOTACIÓN DE DERECHOS DE AUTOR MEDIANTE CESIÓN, ADMINISTRACIÓN, LICENCIA O CUALQUIER OTRA FORMA DE EXPLOTACIÓN DE TALES OBRAS MUSICALES, CIENTÍFICAS O CULTURALES EN GENERAL, A TRAVÉS DE CUALQUIER FORMA CONTRACTUAL; 11) ALQUILER DE EQUIPOS PARA EVENTOS TALES COMO LUCES, SONIDOS, PANTALLAS, 12) LOGÍSTICA Y EN GENERAL LAS QUE SE REQUIERAN PARA EL MONTAJE DE DICHOS EVENTOS, 13) EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS AFINES EN TODO EL NACIONAL Y EN EL EXTRANJERO; 14) COMPRA, VENTA E TERRITORIO IMPORTACIÓN DE MÁQUINAS; 15) ASESORÍA Y ESTUDIOS PARA TERCEROS Y EN GENERAL EMPRENDER, DESARROLLAR Y LLEVAR A CABO CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, QUE DE CUALQUIER FORMA ESTE RELACIONADAS CON LAS



SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 047631912DF738

19 DE OCTUBRE DE 2015 HORA 14:44:45

R047631912

PAGINA: 2 de 4

LABORES COMERCIALES SERVICIOS ARRIBA DESCRITOS; 16) PRESENTARSE A LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, HACER OFERTAS CORRESPONDIENTES Y SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESULTANTES DE MISMAS; 17) ACTUAR COMO OPERADORES LOGÍSTICOS EN EVENTOS, FERIAS, LAS CONGRESOS Y CONVENCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES; 18) REALIZAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIONES DE MERCADEO INTEGRAL; 19) PUBLICIDAD MASIVA EN MEDIOS PERO SIN LIMITARLOS, COMO PRENSA, RADIO, PERIÓDICOS, FOLLETOS, REVISTAS, PUBLICIDAD EXTERIOR, PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, ETC. 20) REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE CENTRAL DE MEDIOS EN PLANEACIÓN, ORDENACIÓN, NEGOCIACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, CHEQUEO DE MEDIOS MASIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN. 21) PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE MERCADO, DESARROLLO, RECOLECCIÓN, CODIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CONSULTORÍAS DE MERCADO. 22) IMPRESIÓN DIGITAL SIN LIMITACIONES Y DEMÁS IMPRESIONES CON DIFERENTES TÉCNICAS Y 23) PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, CREATIVIDAD, DISEÑO DE CARACTERÍSTICAS. COMUNICACIÓN COMERCIAL ATL, Y DIGITALES PARA LA DIFUSIÓN. EN GENERAL EMPRENDER, DESARROLLAR Y LLEVAR A CABO CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, QUE DE CUALQUIER FORMA ESTÉN RELACIONADAS CON LAS LABORES COMERCIALES Y SERVICIOS ARRIBA DESCRITOS. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ: 1) EFECTUAR CUALQUIER CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO ACTIVO Ó PASIVO, TALES COMO CONSTITUIR EFECTUAR PRÉSTAMOS, OTORGAR Ó RECIBIR DOCUMENTOS NEGOCIABLES, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TÍTULOS VALORES Y RECIBIRLOS EN EN PAGO; 2) INTERVENIR ANTE TERCEROS COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS; 3) CELEBRAR ASÍ MISMO OPERACIONES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN DE SUS BIENES, NEGOCIOS Y PERSONAS A SU SERVICIO; 4) CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, SEA COMO PARTÍCIPE ACTIVA O COMO PARTÍCIPE INACTIVA; 5) TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR A DECISIONES DE ÁRBITROS O DE AMIGABLES COMPONEDORES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS O A SUS Α ADMINISTRADORES; 6) ADQUIRIR MARCAS, PATENTES, PROCEDIMIENTOS FABRICACIÓN, EXPLOTADAS EN CUALQUIER FORMA, YA SEA UTILIZÁNDOLOS DIRECTAMENTE O PERMITIENDO SU EXPLOTACIÓN POR OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS CONTRA EL PAGO DE REGALÍAS O PARTICIPACIONES.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR

: \$400,000,000.00

NO. DE ACCIONES

: 40,000.00 : \$10,000.00

VALOR NOMINAL

VALOR : \$248,500,000.00
NO. DE ACCIONES : 24,850.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

** CAPITAL PAG VALOR : \$248,500,000.00 NO. DE ACCIONES : 24,850.00 VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 29 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01687383 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

CORTES HOYOS HECTOR HERNAN

C.C. 000000080424130

SEGUNDO RENGLON

MONTES DURAN CARLOS ANDRES

C.C. 000000079781307

QUE POR ACTA NO. 34 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE FEBRERO DE 2014, INSCRITA EL 11 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NUMERO 01826094 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

TERCER RENGLON

MONTAÑEZ VARGAS DIEGO ADOLFO C.C. 00000079779030

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 29 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01687383 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO RENGLON

RODRIGUEZ BERMUDEZ JORGE ALEXANDER C.C. 00000079600253 QUE POR ACTA NO. 36 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE MARZO DE 2015, INSCRITA EL 26 DE MARZO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01923969 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

GRACIA LOPEZ CAROLINA

C.C. 000000052388162

TERCER RENGLON

FAJARDO CHAVES FRANCIA ANDREA

C.C. 000000052264686

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES Y NEGOCIOS SOCIALES Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA SERÁN EJERCIDAS POR EL PRESIDENTE Y POR LOS GERENTES, QUIENES REEMPLAZARÁN AL PRESIDENTE MANERA CONJUNTA EN TODOS LOS CASOS DE FALTAS OCASIONALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS DE AQUÉL, IMPEDIMENTO O INCOMPATIBILIDAD.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 29 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012. INSCRITA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01687383 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRESIDENTE

CORTES HOYOS HECTOR HERNAN

C.C. 000000080424130

PRIMER GERENTE

MONTES DURAN CARLOS ANDRES

C.C. 000000079781307

SEGUNDO GERENTE



SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 047631912DF738

19 DE OCTUBRE DE 2015 HORA 14:44:45

R047631912

PAGINA: 3 de 4

MONTAÑEZ VARGAS DIEGO ADOLFO

C.C. 000000079779030

TERCER GERENTE

C.C. 000000079571949

SILVA PERAZA JULIO ANDRES CUARTO GERENTE

RODRIGUEZ BERMUDEZ JORGE ALEXANDER

C.C. 000000079600253

CERTIFICA:

SIN PERJUICIO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 164 DEL CODIGO DE COMERCIO, MEDIANTE ACTA NO 34 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 28 FEBRERO DE 2014, INSCRITA EL 11 DE ABRIL DE 2014, BAJO EL NO. 01826086 DEL LIBRO IX, SE ACEPTO LA RENUNCIA DE SILVA PERAZA JULIO ANDRES COMO TERCER GERENTE,

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE Y LOS GERENTES DE LA SOCIEDAD TIENEN A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN INMEDIATA DE LA SOCIEDAD EN TAL VIRTUD LE ESTÁN ASIGNADAS LAS SIGUIENTES FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, QUE SERÁN EJERCIDAS DE ACUERDO CON LAS REGLAS EXPRESADAS EN EL ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO: 1) LLEVAR LA REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIALMENTE; 2) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES IMPARTIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 3) CONSTITUIR, PARA CASOS ESPECIALES, APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES; 4) CELEBRAR LOS ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONE CON LA EXISTENCIA O EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD; 5) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; 6) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL, JUNTO CON UN INFORME DE GESTIÓN ESCRITO RELACIONADO CON LA SITUACIÓN Y LA MARCHA DE LA SOCIEDAD; 7) CREAR LOS EMPLEOS NECESARIOS PARA LA DEBIDA MARCHA DE LA SOCIEDAD, SEÑALAR SUS FUNCIONES Y ASIGNACIONES Y HACER LOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES; 8) CANCELAR CON CARGO A LAS CUENTAS DE LA COMPAÑÍA, LOS IMPUESTOS GENERADOS QUE SURJAN EN CABEZA DE LA 9) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE EXIJA LA CONSERVACIÓN DE LOS SOCIEDAD; BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD; 10) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL CUANDO PROCEDA HACERLO CONFORME A LA LEY O A ESTOS ESTATUTOS; 11) CUMPLIR Y HACER QUE SE CUMPLAN EN OPORTUNIDAD Y DEBIDAMENTE TODAS LAS EXIGENCIAS DE LAS LEYES EN RELACIÓN CON EL FUNCIONAMIENTO Y LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA; 12) LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDAN CONFORME A LA LEY Y A ESTOS ESTATUTOS. PRESIDENTE PUEDE OBLIGAR A LA SOCIEDAD EN LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO E MANERA INDIVIDUAL Y SIN NINGÚN LÍMITE DE CUANTÍA. EN EL CASO DE LOS GERENTES PARA OBLIGAR A LA SOCIEDAD EN LA CUALQUIER ACTO O CONTRATO, SERÁ NECESARIA LA CELEBRACIÓN DE INTERVENCIÓN DE DOS (2) DE ELLOS, OBSERVANDO LAS SIGUIENTES REGLAS: 1) SUS FACULTADES PARA REALIZAR INVERSIONES, SE LIMITARÁN A UNA SUMA

EQUIVALENTE A (90) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES; 2) PARA LAS INVERSIONES QUE SUPEREN LOS LÍMITES DE LAS CUANTÍAS ESTABLECIDAS, SE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA;* 3) EN NINGÚN CASO LOS GERENTES DE LA SOCIEDAD PODRÁN COMPROMETERLA COMO GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA; 4) CUANDO SE TRATE DE DISPOSICIÓN Y/O GRAVÁMENES DE ACTIVOS FIJOS DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD, CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTÍA, SE REQUERIRÁ LA FIRMA UNO DE LOS GERENTES CON EL PRESIDENTE, SIN PERJUICIO DE QUE ESTE ÚLTIMO PUEDA ACTUAR INDIVIDUALMENTE COMO PLENIPOTENCIARIO.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 5 DE MAYO DE 2015, INSCRITA EL 13 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01939009 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

RODRIGUEZ ALARCON WILSON JAVIER C.C. 000000079891896

REVISOR FISCAL SUPLENTE

GONZALEZ FANDIÑO JORGE ARMANDO C.C. 000001072638889

QUE POR ACTA NO. 039 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 5 DE MAYO DE 2015, INSCRITA EL 13 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01939007 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

BORNER SERVICES SAS

N.I.T. 000009004576909

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE: PIDAMOS EVENTOS Y PROMOCIONES SAS

MATRICULA NO: 02420531 DE 27 DE FEBRERO DE 2014

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 9 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2015

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * * *

FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL: 7 DE OCTUBRE DE 2015

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU



SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 047631912DF738

19 DE OCTUBRE DE 2015

HORA 14:44:45

R047631912

PAGINA: 4 de 4

EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES. ******************* * * ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA

SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... * * ********************

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, ** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

******************** PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR

SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO *******************

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

************************* FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

London Perts.

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *